



**2/2000 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS
MIL**



2/2000 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
CATORCE DE ENERO DE DOS MIL.

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL
DE GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO MONTALVO

Ministro de Fomento

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Educación y Cultura

DON MANUEL PIMENTEL SILES

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

DON JESÚS POSADA MORENO

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro de Administraciones Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

DON PEDRO ANTONIO MARTÍN MARÍN

Secretario de Estado de la Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día catorce de enero de dos mil, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

- (1) • El Consejo, a propuesta conjunta de los titulares de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y Hacienda, aprueba el Real Decreto-ley sobre determinadas medidas de mejora de la protección familiar de la Seguridad Social.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de Justicia

- (2) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se nombra Teniente Fiscal del Tribunal Supremo a Don José María Luzón Cuesta.
 - 2) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a Doña Pilar Martín Nájera.

Ministerio de Defensa

- (2) • **Reales Decretos:**
- 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada Don Juan Falcó Masot.



- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada al General de Brigada Don José Luis Espósito Bueno.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Julio de Peñaranda Algar.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Fernando Gutiérrez Salguero.

IV. REALES DECRETOS

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- **Reales Decretos:** 1) a 12) por los que se conceden los indultos solicitados por Doña María de las Nieves Vila Sampayo; Don Jesús Campos Ruiz; Don Juan Manuel Cubas Molina; Doña María Ángeles Lozano Carrión; Don Juan Carlos Manzano Fernández; Don Jesús Ángel Maortua Esteban; Don Juan Javier Nobrega Cabrera; Don Juan José Oliva Mayor; Don Eusebio Paniagua Martín; Don Gonzalo Sánchez Guillén; Don Marco Antonio Surribas Planas y Don José Antonio Vicente Gómez.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Justicia

- (4) • Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 49 más.

Ministerio de Fomento

- (5) • Acuerdo por el que se solicita del Consejo de Estado la emisión de dictamen en plazo máximo de cinco días sobre el proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el convenio entre la Administración General del Estado y Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A., y se modifican determinados términos de la concesión, que ostenta dicha sociedad para la construcción de un tramo de autopista de acceso norte a Ferrol por Fene, Neda y Narón; de la concesión de la autopista León-Campomanes, de la que es concesionaria Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A., y el Real Decreto 302/1984, de 25 de enero, por el que se autoriza la creación de la Empresa Nacional de Autopistas, S.A.

Ministerio de Industria y Energía

- (6) • Acuerdo por el que se dispone la aplicación del régimen de autorización previsto en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas, a Binter Canarias, S.A.

**B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE
POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE
ESTADO Y SUBSECRETARIOS)**

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

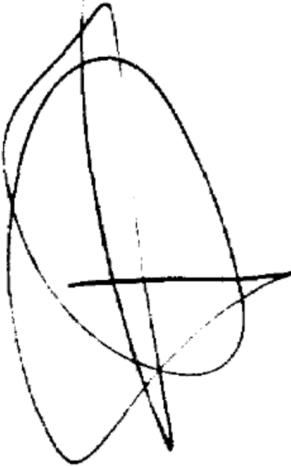


DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Sobre administración conjunta por el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio de Asuntos Exteriores de los créditos concesionales destinados a proyectos de desarrollo social básico -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Asuntos Exteriores-.
- 2) Sobre nuevas formas de gestión del Instituto Nacional de la Salud -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo y de Economía y Hacienda-.



Ministerio de Asuntos Exteriores

Reales Decretos:

- 1) Por el que se regulan las competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo.
- 2) Por el que se regula la composición, competencias, organización y funciones de la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo.
- 3) Por el que se regulan las competencias, funciones, composición y organización de la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.
- 4) Sobre el Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior.

Ministerio de Economía y Hacienda

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concretan los requisitos y condiciones de las participaciones en entidades para la aplicación de las exenciones correspondientes en el Impuesto sobre el Patrimonio.
- 2) Sobre revalorización y complementos de pensiones para el año 2000 y otras normas en materia de clases pasivas.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Real Decreto por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2 por cien en favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores.

Ministerio de Administraciones Públicas

Real Decreto sobre traspaso a la Comunidad de Madrid de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores

Reales Decretos:

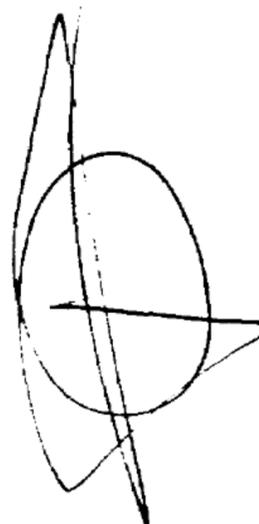
- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Don Julio Padilla Carballada.



- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Don Josep Borrell Fontelles.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Don Francisco Javier Rupérez Rubio.

Ministerio de Justicia

Reales Decretos:

- 
- A large, stylized handwritten signature or mark is positioned to the left of the list, overlapping the first few items.
- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Manuel Álvarez-Valdés y Valdés.
 - 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Pedro de Silva Sierra.
 - 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Eduardo Roca Roca.
 - 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Emilio Recoder de Casso.
 - 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don José Aparicio Calvo-Rubio.
 - 6) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Don Juan Moya Sanabria.

Ministerio de Educación y Cultura

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Claudio Bravo Camus.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Manuel Marín González.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Marcelino Oreja Aguirre.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República de Corea sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales, así como su aplicación provisional.
- 2) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y Japón sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales, así como su aplicación provisional.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad nigeriana, de [REDACTED] [REDACTED], de nacionalidad francesa, y de [REDACTED] de nacionalidad austríaca.
- 4) y 5) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad norteamericana, y de [REDACTED] de nacionalidad italiana.



Ministerio de Fomento

Acuerdo por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Lugo, de fecha 4 de noviembre de 1996, por el que se fijó el justiprecio de la finca núm. 27, sita en el término municipal de Foz, Lugo, afectada por las obras "Mejora de la plataforma, CN-642, tramo: Fazouro-Burela-Cervo, término municipal de Foz", Lugo.

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdo por el que se deniega al Alcalde del Ayuntamiento de Castrogonzalo, Zamora, la autorización para celebrar una consulta popular, en Castrogonzalo, relativa a la ubicación y funcionamiento de la planta de transferencia de residuos sólidos urbanos construida, en dicha localidad, por el Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Zamora.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Ministro de Asuntos Exteriores

(7) - Sobre asuntos propios del Departamento.

El Ministro de Asuntos Exteriores informa sobre las decisiones adoptadas por el Ministro del Interior del Reino Unido en relación con el ex-presidente de Chile Don Augusto Pinochet.

Ministro de Fomento

- (8) – **Sobre asuntos propios del Departamento.**

El Ministro de Fomento informa al Consejo sobre el reciente conflicto de los camioneros en Francia y sobre la situación de este sector en España.

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

- (9) – **Sobre asuntos propios del Departamento.**

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda analiza la evolución de la inflación en España durante 1999.

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

- (10) – **Sobre transposición de Directivas comunitarias durante 1999.**

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre esta cuestión.

Por último, el Presidente anuncia al Gobierno la convocatoria del Consejo de Ministros para el próximo lunes, día diecisiete, a las diecisiete horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.



De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Aznar', written in a cursive style.

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Álvarez-Cascos', written in a cursive style.
Francisco Álvarez-Cascos Fernández